## ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INMOSILIARIA INMOSEPAC S.A.

En la ciudad de Quito, a los 29 días del mes de marzo de 2019, siendo las 10h00, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Avenida Colón 1480 y 9 de Octubre, Edificio Paco, 6to. Piso de esta ciudad de Quito, se reúnen los accionistas de la compañía Inmobiliaria Inmosepac S.A., y resuelven instalarse en Junta General Ordinaria Universal.

Preside el señor Narciso Attia Galante, como Presidente de la Junta, en su calidad de Presidente de la compañía, por disposición estatutaria; y actúa como secretario el Eco. Marcelo Flores Cruz, en su calidad de Gerente General de la compañía, también por disposición estatutaria.

El Presidente dispone que se constate el quórum, para lo cual, el señor Mauricio Martínez Fernández entrega una copia simple de la escritura de posesión efectiva de los bienes dejados por el señor Luis Ernesto Martínez Cobo, quien a su vez entrega carta poder emitida a su favor para que comparezca a la presente junta en representación de los herederos del señor Luis Ernesto Martínez Cobo, el señor Esteban Gonzalo Sevilla Quintana entrega una copia simple de la escritura de posesión efectiva de los bienes dejados por el señor Gonzalo Abelardo Sevilla Naranjo, el señor Esteban Sevilla Quintana también comparece en representación de la compañía SEVILLA Y MARTINEZ INGENIEROS C.A. SEMAICA, en su calidad de Presidente Ejecutivo-Gerente General, para lo cual entrega por secretaria una copia del nombramiento emitido a su favor, documentos que formaran parte del expediente de esta junta.

Secretaría informa que se encuentran presentes los siguientes accionistas:

ACCIONISTA	ACCIONISTA REPRESENTACION	
IMPAC S.A.	Narciso Attia Galante (Presidente Ejecutivo)	400,00
LUIS ERNESTO MARTINEZ COBO (HEREDEROS)	Mauricio Martínez Fernández	92,56
GONZALO ABELARDO SEVILLA NARANJO (HEREDEROS)	Esteban Gonzalo Sevilla Quintana	94,64
SEVILLA Y MARTINEZ INGENIEROS C.A. SEMAICA	Esteban Gonzalo Sevilla Quintana (Presidente Ejecutivo- Gerente General)	212,80
TOTALES		800,00

A solicitud del Presidente, el Secretario deja constancia que como consecuencia de la lista de asistentes que está firmado, se ha constado que el quórum representa el 100% del capital, por lo que se puede declarar instalada la Junta Ordinaria de conformidad con el artículo 238 de la Ley de Compañías.

El Presidente declara instalada la Junta y solicita al Secretario que proceda con la lectura de cada uno de los puntos de orden del día a ser tratado.

El Secretario procede en el sentido solicitado, siendo el texto de la convocatoria, el siguiente:

El Secretario procede en el sentido solicitado, siendo el texto de la convocatoria, el siguiente:

- Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente General de la compañía por el Ejercicio Económico 2018;
- Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario de la compañía por el Ejercicio Económico 2018;
- 3. Conocimiento y Aprobación del Balance General y Estado de Resultados del Ejercicio Económico 2018;
- Conocimiento y Resolución sobre los resultados de las Utilidades y/o Pérdidas de la compañía en el Ejercicio Económico 2018;
- Conocimiento y resolución sobre la designación de comisario de la compañía por el ejercicio económico 2019;
- 6. Conocimiento del Informe de actividades del Oficial de Cumplimiento del año 2018;
- 7. Conocimiento y aprobación del Manual de Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo y Otros Delitos.

Una vez aprobado el orden del día por los accionistas asistentes, se procede a tratar uno a uno cada punto del orden del día:

 Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente General de la compañía por el Ejercicio Económico 2018;

El Presidente de la Junta solicita al Gerente General de la compañía que lea el Informe de Gerente de la compañía, correspondiente al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2018, el mismo que da lectura al informe de su gerencia por el ejercicio económico correspondiente para conocimiento de los accionistas y para su aprobación.

Los Accionistas, luego de analizar y deliberar sobre el Informe de Gerente presentado por el ejercicio económico 2018, lo aprueban en forma unánime.

 Conocimiento y aprobación sobre el Informe de Comisario de la compañía por el Ejercicio Económico 2018;

El Presidente de la junta solicita al Ing. Santiago Palma, comisario principal de la compañía que de lectura al informe presentado por el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2018, informe que es leído en su totalidad y que el Gerente pone a consideración de los Accionistas.

Los Accionistas conocen el informe del Comisario, entregado por el ejercicio económico 2018, y es aprobado de forma unánime.

 Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Resultados del Ejercicio Económico 2018;

El Presidente de la Junta solicita al Gerente que presente el Balance General y el Estados Resultados de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2018.

Los Accionistas, luego de analizar y deliberar sobre el Balance General y el Estado de Resultados de la Compañía correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2018, son aprobados en forma unánime.

 Conocimiento y resolución sobre los resultados de las Utilidades y/o Pérdidas de la compañía en el Ejercicio Económico 2018;

El Presidente de la Junta cede la palabra al Eco. Marcelo Flores, Gerente de la empresa para que dé a conocer a los Accionistas sobre cuál ha sido el resultado del ejercicio económico 2018, indicando que se ha obtenido pérdida por el valor de \$ 14,136.00 antes de Otros Resultados Integrales

Los Accionistas, luego de analizar y deliberar sobre la perdida de la Compañía correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2018, deciden que la pérdida será enviada a la cuenta pérdida ejercicios anteriores.

 Conocimiento y resolución sobre la designación de comisario de la compañía por el Ejercicio Económico 2019;

El presidente de la Junta toma la palabra para proponer como comisario principal de la compañía al Ing. Santiago Palma para el ejercicio económico 2019, propuesta que se pone en consideración de los accionistas.

Los accionistas luego de liberar por unos minutos aprueban de forma unánime la designación como comisario principal al Ing. Santiago Palma por el ejercicio económico 2019.

6. Conocimiento del informe de actividades del Oficial de Cumplimiento del año 2018;

El Presidente de la Junta solicita al Gerente General de la compañía que lea el informe de actividades del Oficial de Cumplimiento correspondiente al ejercicio económico terminado al 31 de diciembre 2018, el mismo que da lectura para conocimiento de los accionistas.

Los Accionistas, luego de analizar y deliberar sobre el informe de actividades del Oficial de Cumplimiento correspondiente al ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2018 abocan conocimiento.

 Conocimiento y aprobación del Manual de Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo y Otros Delitos.

El Presidente de la Junta, informa a los accionistas sobre la elaboración del Manual de Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo y Otros delitos, para la aprobación de la Junta de Accionistas.

Los Accionistas, luego de analizar y deliberar sobre el Manual de Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo y Otros Delitos, deciden su aprobación de forma unánime.

Habiéndose tratado y resuelto los puntos para los cuales se convocó y se instaló esta Junta General Ordinaria, el señor Presidente de la Junta, señor Narciso Attia Galante, concede un receso de 30 minutos para la elaboración del Acta.

Dejando como constancia que pasan a incorporarse al expediente de esta acta el informe presentado por el Gerente General, el Informe del Comisario, el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias, documentos que han sido puestos en consideración de los Accionistas con quince días de anticipación a la celebración de la presente Junta, conforme consta en la convocatoria publicada para la celebración de la presente Junta.

Reinstalada la sesión, por secretaría se da lectura al Acta, la misma que es aprobada por todos los accionistas presentes sin ninguna observación. Se levanta la sesión a las 13H00.

Para constancia de lo expresado, firman el Señor Presidente, y el señor Secretario que certifica, en el lugar y fecha indicados.

NARCISO ATTIA GALANTE

Presidente de la Junta

HUGO MARCELO FLORES CRUZ

Secretario de la Junta

## LISTADO DE ACCIONISTAS PRESENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA INMOSEPAC S.A.

Celebrada el 29 del mes de marzo de 2019, siendo las 10h00, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Avenida Colón 1480 y 9 de Octubre, Edificio Paco, 6to. Piso de esta ciudad de Quito

## Conforme el siguiente detalle:

ACCIONISTA	REPRESENTACION	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	FIRMA
IMPAC S.A.	Narciso Attia Galante (Presidente Ejecutivo)	400,00	Why
LUIS ERENESTO MARTINEZ COBO (HEREDEROS)	Mauricio Martínez Fernández	92,56	Mor
GONZALO ABELARDO SEVILLA NARANJO (HEREDEROS)	Esteban Gonzalo Sevilla Quintana	94,64	8
SEVILLA Y MARTINEZ INGENIEROS C.A. SEMAICA	Esteban Gonzalo Sevilla Quintana (Presidente Ejecutivo-Gerente General)	212,80	Edill.
TOTALES		800,00	

NARCISO ATTIA GALANTE Presidente de la Junta HUGO MARCELO FLORES CRUZ Secretario de la Junta